



Salta, 28 de Diciembre de 2012

EXP-EXA N° 8.657/09

RES-D-EXA N° 704/2012

VISTO la Nota-Exa N° 1930/12, mediante la cual la Comisión Permanente de Ingreso solicita la prórroga de designación de la Prof. Dalcy Argentina Flores como Orientadora Educacional en el Servicio de Orientación y Tutorías con retribución equivalente a Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva a partir del 01/01/2013 hasta el 30/04/2013 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.

CONSIDERANDO:

Que aún no se ha consolidado el mencionado cargo, por lo que la Comisión de Hacienda del Consejo Superior, acuerda continuar otorgando el financiamiento para dar continuidad a las actividades que se desarrollaban en el marco del proyecto PACENI.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación de la Prof. Dalcy Argentina FLORES, DNI 16.000.217 como Orientadora Educacional en el Servicio de Orientación y Tutorías, dentro del Proyecto PACENI – SPU, con retribución equivalente a PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, a partir del 01/01/13 hasta el 30/04/13 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a la partida prevista para el proyecto PACENI-SPU.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Prof. Dalcy Flores, a la Comisión Permanente de Ingreso, Secretaría Administrativa de la Universidad, Dirección de Presupuesto de la Universidad. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

AMA  
amc

Lic. ANA MARIA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS-



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS-